

Presidente Maduro renueva decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica

AVN / LA HAINE :: 14/05/2016

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, informó este viernes que ha sido renovado el decreto de estado de excepción y de emergencia económica por 60 días para enfrentar la "embestida de la oligarquía" y la guerra financiera internacional.

Durante un consejo de ministros realizado este viernes en el Palacio de Miraflores, el Jefe de Estado explicó que este nuevo decreto es "para derrotar el golpe de Estado, la guerra económica, para estabilizar socialmente a nuestro país y para enfrentar todas las amenazas nacionales e internacionales que hay contra nuestra patria en este momento".

Este nuevo documento es "más completo, más integral de protección de nuestro pueblo, de garantía de paz, de garantía de estabilidad que nos permita durante este mes de mayo, junio y julio (...) recuperar las capacidades productivas del país, atender nuestro pueblo, fortalecer los Clap (Comités locales de abastecimiento y producción), fortalecer los elementos de las misiones y grandes misiones".

Indicó que esta resolución permitirá afinar estrategia de defensa ante los constantes planes que se gestan desde la Asamblea Nacional de mayoría de derecha, que buscan interrumpir el hilo constitucional y democrático de la nación. Ataques a los que se les añaden el asedio financiero internacional del cual es blanco Venezuela -que impiden al país acceder a créditos- y los planes golpistas de grupos de poder internacional.

"Venezuela está siendo en este momento amenazada, internacionalmente. El día de hoy en Washington hubo una reunión de conspiración contra Venezuela y el ex presidente Álvaro Uribe ha solicitado la intervención de Venezuela por ejércitos extranjeros", injerencia impulsada por el golpe de Estado en Brasil, denunció el Presidente, en transmisión conjunta de radio y televisión.

En este sentido, Maduro enfatizó que el pueblo venezolano neutralizará y derrotará las agresiones externas. "He incluido en el Decreto de Estado de Excepción Constitucional y de Emergencia Económica medidas necesaria para garantizar la soberanía en cualquier escenario que está gente pretenda agredirnos".

El Mandatario pidió el apoyo de todos los venezolanos en máxima consciencia revolucionaria para derrotar estas embestidas. "Es una hora para defender la paz, es una hora para defender la patria, es una hora para no descansar ni un segundo en la construcción de lo nuevo", dijo Maduro al tiempo que exhortó: "defendamos la patria, nacional e internacionalmente pero no nos distraigamos ni un segundo de la grandes tareas".

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/presidente-maduro-renueva-decreto-de